

DIARIO CONSERVADOR
DE LA MAÑANADirección y Administración
Carrera Flores N° 39

EL DERECHO

Para todo lo relacionado con
este diario dirigirse al
Director de *El Derecho*

Cuadro sombrío

Parece que una gran maldición está pesando sobre los ecuatorianos como sanción merecida de la falta de patriotismo que nos aqueja a todos: vemos la ruina de las instituciones, la corrupción de las costumbres y la desmoralización total de los ciudadanos; sentimos que la ola de la degeneración del pueblo sabe y sube sin un dique que le detenga; contemplamos el hambre de las clases bajas que, gracias al cinismo de los llamados socialistas, pueden ser precipitadas inconscientemente a la catástrofe; la administración de la cosa pública está en manos inhábiles o interesadas en provecho propio; hemos empeorado, hemos retrogradado, si cabe volver atrás, cuando no se ha dado un paso adelante, se acerca el desastre, y sin embargo todo el mundo esta impaciencia y como si las angustias que padece el Ecuador se realizarán en la luna.

Se explica que los liberales cuyo ideal y cuyos principios no son sentidos ni dan para una convicción firme y duradera, sino que van sólo hasta donde va la conveniencia de la ambición o la codicia, no se alarmen ante el cuadro sombrío que presenta la patria; pero no se explica, ni podrá explicarse jamás el escándalo de que los católicos, que tienen un ideal sublime, una doctrina santa y una convicción tan fuerte capaz de todos los sacrificios, se estén como musulmanes mano sobre mano, sin una voz de alarma, sin una protesta, sin siquiera la débil queja de la víctima resignada al sacrificio; siendo así que el mismo Jesucristo aleccionó a sus discípulos para la acción y para la lucha. ¿Qué hubiera sido de su Religión Santa, del mundo entero, si los apóstoles y los primeros cristianos hubieran permanecido en la pasiva inacción del temor y la cobardía; si no hubieran

salido a los campos, a las ciudades y naciones a predicar, a enseñar y combatir? Plumas maestras y más autorizadas que la nuestra han hecho luz en la materia, enseñando las normas de acción de los católicos, entre los cuales debe llevar la vanguardia, el clero, quien por sus antecedentes, ilustración e influjos, es el mejor preparado para la acción y propaganda.

Cierto que de vez en cuando, como ráfagas de luz en la tempestuosa oscuridad, se ha dejado oír la autorizada voz de algún gran católico que, conscientemente de sus deberes, ha levantado la cátedra de verdad y justicia; pero muy cierto también que sus palabras han ido a apagarse en el indiferentismo o prevención de los mismos católicos pusilánimes. ¡Lloro a esos pocos apóstoles que hablan cuando deben hablar, levantando su potente voz por en medio de los rugidos de la tormenta!

Convocatoria

De orden del Presidente del Directorio Provincial Conservador del Pichincha, se convoca a sus miembros a una sesión que tendrá lugar el domingo, 5 del presente, a las 10 a. m., en la casa del Dr. Virgilio Chiriboga.

El Secretario.

El Censo de Quito

La Oficina de Seguridad y Estadística ha empezado la propaganda del censo de la población, con el objeto de presentarlo para la fecha clásica que se aproxima.

Indudablemente que será esta una de las mejores maneras de celebrar nuestro glorioso Centenario, ya que, no vamos a contentarnos en tonces con meras fantasmagorías, como son versos, discursos, espectáculos públicos, etc. Las grandes festividades deben dejar siempre recuerdos indelebiles, recuerdos que se dejen sentir a diario por la presencia de hechos que beneficien constantemente al país. El Censo de Quito sería algo trascendental en nuestra vida nacional, tanto más cuanto que, las muchas tentativas manifestadas hasta hoy, han pasado, sin que hayamos logrado un resultado práctico y provechoso.

¿Cuál la razón? Tal vez podríamos asegurar que en gran parte han tenido la culpa los mismos Gobiernos liberales, porque, acostumbrado como está el pueblo ecuatoriano a sufrir la carga pesada de excesivos impuestos, cree, y con razón, que todo acto tiende exolu-

sivamente al mismo fin. Mas, en obsequio a la verdad, queremos que el público, de jando de lado todo desfavorable prejuicio, se persuada que la operación que en breves se pretende llevar a cabo y para la cual la Oficina de Seguridad y Estadística ha iniciado la labor de propaganda, tiene un fin muy noble que en manera alguna vendrá a coartar sus libertades. Con ella se trata de ponernos al nivel de los países civilizados en los cuales, el Censo es una vieja operación aceptada de buen grado y considerada como indispensable para la misma vida nacional.

En la hora actual ni siquiera podemos darnos cuenta de cuantos somos por la falta del Censo, vivimos aislados con el temor de ser sorprendidos en el caso de un conflicto internacional. Sepamos al menos el número de habitantes que tenemos, para poder hacer alguna labor honrosa para la República.

Ahora bien, no dudamos que los elementos recolectores de que se servirá la Oficina de Estadística responderán bien a las cualidades que la Estadística exige si ha de ser con éxito su gestión, pues muchos ejemplos de fracasos nos han presentado otras naciones, precisamente por que las personas encargadas de la recolección han pecado por lo menos por imprudencia. La población de Quito por su parte y la Oficina de Estadística por la suya, ambas, con una ayuda recíproca y diligente, sean las que puedan presentar ante el altar de nuestros próceres, el 24 de Mayo, este óbolo de alta significación.

A nuestros lectores

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que, desde el mes pasado, nuestro compañero señor Eduardo Caicedo Suárez está hecho cargo de la administración de *El Derecho*.

LA DIRECCIÓN,

EL GUANTE ROJO

CHAGERBEN ZAJJIA & Cía, representantes en esta Capital de la acreditada casa francesa «LE GANT ROUGE», establecida en París, tienen el alto honor de avisar a su distinguida clientela que a fin de ensanchar su negocio en una forma más amplia y de poder servirles a medida de sus deseos, han trasladado su Almacén de la Casa-oficina del señor Jacinto Jijón y Caamaño, a la del señor Rafael Vásquez Gómez, Carreras Sucre y García Moreno, local situado frente al templo de la Compañía.

En él encontrarán un nuevo y selecto surtido de confecciones de la incomparable marca «Le Gant Rouge» y una variedad de artículos más, todos recientemente renovados y para todos los gustos, a precios de ocasión, ya que para estrenar el nuevo local hemos comenzado desde el 27 del mes pasado un ASOMBROSO BARRATILLO que durará solamente 15 días.

APROVECHAD PUES DE ESTA ÚNICA GANGA

Chagerben, Zajjia & Cía,

MEDALLAS

Del Santo Cristo de la Agrula de Limpias, de la Virgen de la Meda milagrosa, del Corazón de Jesús, del Corazón de María, de la Virgen del Carmen, de San José, de la Sagrada Familia, de San Vicente Ferrer, de la Virgen del Rosario, del Niño Jesús, de la Virgen María Auxiliadora, de la Virgen Dolorosa del Colegio de Quito, de la Beata Mariana de Jesús, del Niño de Praga, de la Virgen del Perpetuo Socorro, de San Alfonso María de Ligorio, de la Virgen del Lourdes, de la Virgen del Sagrado Corazón, de San Benito etc. etc.

LIBRERIA DE CARLOS WEBER.

El Clero y la política

por Domingo Cruz,

Deán de la Catedral de Concepción

Memoria premiada por la Univrrsidad de Chile

(Continuación).

Sicut missit me Pater et Ego mitto vos: «Como mi Padre me envió, así Yo os envío a vosotros», dijo el Salvador a los apóstoles y discípulos, y en ellos a todos los sacerdotes. Ahora bien, el divino Fundador del cristianismo no tomó parte alguna en los bandos políticos que en aquel tiempo se dividía la Judea. El amor a la independencia nacional se había casi extinguido entonces en el pueblo hebreo a consecuencia de los reveses sufridos en la guerra contra los romanos. El cetro había salido de la tribu de Judá, según la predicción de Jacob y existían en Israel dos grandes bandos, de los cuales el uno quería la preeminencia de la familia de los Herodes, y el otro sólo aspiraba a consolidar la dominación romana: tales eran los herodianos y los cesarianos, partidos esencialmente personales y que sólo buscaban los intereses de ciertas familias o grupos sociales.

Más de una vez los sectarios de esos bandos procuraron obligar al Divino Salvador cuyo influjo sobre las muchedumbres era tan notorio, a declararse respectivamente en su favor. En una ocasión, sobre todo, le enviaron los fariseos y herodianos a algunos mensajeros encargados de tentarle, los cuales le preguntaron si era o no permitido dar tributo al César. Ya es sabido como el Divino Maestro eludió su maliciosa pregunta y se contentó con decirles: «Dad al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios».

Cuando el sacerdote católico se encuentre colocado

en iguales circunstancias, cuando se disputen el predominio social bandos puramente personales o de interés exclusivamente temporal, debe abstenerse abanderizar se en ninguno de ellos, y a ejemplo del Salvador debe predicar únicamente la estricta observancia de las leyes eclesiásticas y civiles, aconsejando a todos que dea al César lo que es del César, y a Dios lo que es de Dios.

Los santos mártires Juan y Pablo, que no eran sacerdotes, pero sí fervorosos cristianos, se encontraron un día urgidos por los argumentos del procónsul Terenciano. «Vosotros, les decía éste, debéis obedecer al emperador y sacrificar a los ídolos por que seguis sus banderas y sois de su prtido».

«Si Juliano es tu amo, le respondieron los generosos mártires, obedécele tú en hora buena, nosotros no tenemos otro Señor que Jesucristo. *Si tuus dominus est Julianus, habete pacem cum illo: nobis altius non est nisi Dominus Jesus Christus.* «Tal ha de ser la respuesta que ha de dar todo sacerdote cuando fuere invitado a enrolarse (según la expresión común) en un partido personal, y a ejercer su influjo en beneficio del mismo partido.

El Apóstol San Pablo, exhortando a su discípulo San Timoteo y dándole las reglas prácticas que debía observar en su vida de Obispo y sacerdote, y las que debía también comunicar a los que él creyese idóneos para el ministerio de la palabra, *qui idonei erant et alios docere*, es decir, a los demás sacerdotes, les traza sus deberes en las siguientes palabras:

Labora sicut bonus miles Christi Jesu.

Nemo militans Deo implicat se negotiis saecularibus: ut ei placeat cui se probavit. (II Tim. II, 3 et 4)

Trabaja como buen soldado de Cristo Jesús.

«Ninguno que milita en la causa de Dios se enreda en asuntos del siglo; para agradar a Aquel a quien se ha consagrado.»

Los santos Padres han comentado ese texto, y todos de común acuerdo ven prohibidos en esas palabras los asuntos y negocios mundanos que distraen la atención del sacerdote y lo lanzan al torbellino del siglo, como el comercio, la profesión de la milicia, la de la abogacía ejercida constante y promiscuamente etc. Ahora bien, ¿qué puede distraer más al sacerdote y llevarlo más profundamente a las agitaciones mundanas que el empeño de procurar la elevación de ciertas personas o familias a fin de que ellas con preferencia a las demás, y sólo por su interés, gobiernen la sociedad y dispongan sus destinos? Y esto es precisamente lo que se busca en los bandos o partidos po-

líticos personales. Son éstos una especie de gran sociedad comercial en la que los partidarios procuran la exaltación común a fin de utilizar más tarde en propio provecho las ventajas de su posición. Es, pues, evidente que un sacerdote avanderizado en esa forma infringiría abiertamente el precepto del grande Apóstol.

El clero áulico, según las vivas descripciones que nos han dejado San Pedro Damiano, San Bernardo, Pedro de Blois y otros grandes escritores que afearon su conducta, se ocupaba de ordinario, en allanarse el camino para los altos destinos, sirviendo empeñosamente al príncipe o a sus principales ministros y allegados, tomaban a veces las armas y acompañándolos al combate contra sus enemigos, y satisfaciendo servilmente todos los deseos del monarca, San Zenón de Verona reprendía con lenguaje franco, en el latín de su siglo, a esta especie de eclesiásticos, diciendo: (*Clerici aulici sub spe episcopandi non erubescunt Regum curiae militare.*

Podríamos aducir los textos de muchos Concilios que,

NOVEDAD

A la Librería Selecta de José M. Ortí, sita en los bajos del Palacio Arzobispal, carrera de Venezuela, han llegado Rituales, Oficios de Difuntos y las Misas del propio de Quito, según la Edición Vaticana.

También se encuentra un buen surtido de Música Religiosa conveniente para las funciones de la Iglesia.

Quito, febrero 22 de 1922.

Aparicio Ribadeneira,

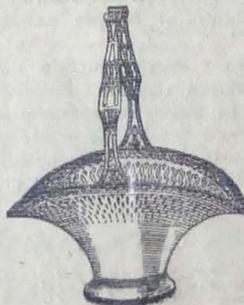
tiene el despacho de abogado en su casa No. 43, Carrera Bolívar. Consultas: de 9 a 10 a. m. y de 2 a 4 p. m

Para obsequios

Artículos de adorno para salón y tocador, en plata y plaqué, de primera calidad y de gran gusto artístico.

Casa de Pardo

Joyería, Relojería y Optica
Calle Venezuela, No. 77.—QUITO.
VII. 6.



Negocio de suma utilidad

Hará la persona que compre cualquiera de las dos casas o ambas juntas que están contiguas y situadas, la una en la carrera Chimborazo, y la otra en la carrera Bolívar; pues tienen agua propia, y un espacioso terreno para montar cualquier fábrica.

Los interesados pueden en tenderse con el señor don Antonio Cevallos en su almácén junto a la Capilla Mayor,

Carlos J. Mateus y García

realiza en su almacén, a precios sin competencia, sombreros para sacerdotes, calidad extra; neceser para señoritas y caballeros, arañas para luz eléctrica de Cristal de Bohemia, maletas de viaje, cortinas de seda, perfumería francesa y una infinidad de artículos europeos llegados en el último vapor.

tratando de las costumbres del Clero, prohibieron a los sacerdotes el hacerse por oficio defensores de los actos del príncipe o de los magnates, procuradores de sus intereses y cortesanos a la manera de los seglares. Bastará citar las siguientes palabras del primer Concilio de Milán:

Huc secularia negotia cleris prohibentur... Negotiatio omnis generis... Procuratio negotiorum Principis aut aliterius. Famulatus laicorum etiam Principum. (P. 2, de negot. secul.)

Apoyados en esos consejos y movidos por tales preceptos, los buenos sacerdotes han huído siempre en toda la serie de los siglos de los bandos o parcialidades que en los reinos solían formarse en favor de los grandes o de los ministros, o en las repúblicas en pro de ciertos grupos de familias. Entre muchos ejemplos que podríamos aducir nos contentaremos con citar algunos hechos significativos.

(Continuará).

De Cuenca

Marzo 3 de 1922.

El Derecho.—Quito.

Hoy deben llegar a Guayaquil diez peruanos revolucionarios que en Iquitos fueron perseguidos por su Gobierno; entre ellos consta el Coronel Teobaldo González; el viaje ha durado 32 días.

—El carnaval pasó sin incidentes, se ha jugado muy poco.

—Asegúrase que el Gobierno ha pedido ya las listas de candidatos a sus amigos, lo que indica que continuará la gran farsa del sufragio.

Corresponsal.

EN VENTA

Se da la casa N° 105, situada en la carrera Junín; tiene dos patios, 42 habitaciones e instalaciones de luz y agua potable y se da comodidades para el pago. Entenderse con el dueño de la misma casa.

De Ibarra

Marzo 1° de 1922.

El Derecho.—Quito.

Ante numerosa concurrencia, atraída por la fama del orador, predicada ya dos veces en esta ciudad el Reverendo Padre Ricardo Delgado, quien ha demostrado que, en verdad, es digno de la nombradía que ha adquirido; pues dejó subyugado y conmovido al auditorio con esa especial unción que le caracteriza, con lo profundo de su doctrina y la correcta y gala manera de exponerla.

Circula una hoja suelta titulada «Protesta» y firmada por «Ibarreños», en la que se reprueba el procedimiento del Comisario señor Jenaro Almeida por los vejámenes que, según la hoja, ha irrogado al Reverendo Padre León

Scamps, Superior del Seminario de esta ciudad y en la que se le presenta a este me ritísimo sacerdote un voto de respetuosa adhesión.

Marchó a esa ciudad el señor Intendente Reinaldo Páez, según se dice a vindicarse y sincerarse ante las Autoridades superiores de los cargos que dizque se le hacen.

Alerta Se necesita en departamento central y decente para oficina dental. Referencias en la redacción de El Derecho.

Departamento de arriendo

Se arrienda un departamento amueblado o sin muebles en la casa N° 26, carrera Esmeraldas. Los interesados pueden pedir informes a su propietaria.

Georgina Vivanco

Relojes Toda clase de relojes de oro, plata, níquel o acero. Relojes de repetición, cronógrafos, relojes de pulsera en oro, plata y níquel con máquinas finísimas. Relojes de pared y de mesa de la afamada fábrica norteamericana



“Ansonia”

CASA de PARDO, Carrera Venezuela 77.
Quito VIII E.

Buen negocio

Se vende la casa de la señora Rosa Salazar de Ribadeneira. Está situada en la carrera Cotopaxi y tiene instalación de luz, agua potable y excusado. Para pormenores, puede hablarse con el Dr. Alfonso Ribadeneira en su oficina profesional Carrera Pichincha N° 31.

Por la prensa católica

En la Administración de El Derecho se sirven las suscripciones del semanario católico guayaquileño LA VOZ DEL CIUDADANO. Recomendamos la lectura de esta importante publicación y pedimos a los católicos y quiteños que se acerquen a nuestra redacción a recibir el expresado periódico, que cuesta el insignificante precio de veinte centavos mensuales.

22

¿Teocracia o Democracia?

ducción que esta teoría tiene para descatalogar a los pueblos que invade.

«Queridos hijos, dijo el señor Obispo de Loja a sus diocesanos en su Carta Pastoral de octubre de 1895, repitidas veces os hemos dicho ya, que es tal la malicia de los tiempos en que vivimos, tan universal y peligroso el contagio del error y moderna herejía (el Liberalismo), que a no ser por especial gracia del Señor, difícil es que nadie se libere de ese pestífero contagio».

Los públicamente impíos le pertenecen de derecho a título de radicales, pues de raíz quisieran exterminar la fe; los escandalosos públicos, los adúlteros y concubenarios, los comerciantes y empleados públicos sin conciencia, le pertenecen igualmente como cosa propia; pues el Liberalismo les tiende buen colchón y blanda almohada en que duermen sin sentir los estímulos del remordimiento.

¿Teocracia o Democracia?

19

fundamental es la rebelión contra Dios y su santa Ley, cuyo nombre enseñamos y amonestamos al pueblo cristiano; pues ¿quién, sino Dios, nos envía para que a todos notifiquemos sus mandatos?

El Ilmo. señor Obispo de Páez claramente lo expresa así, repitiéndonos estas palabras del Sumo Pontífice: *El Liberalismo es la rebelión de la voluntad humana contra la voluntad divina en el orden religioso, político y social.*

En otros términos: el liberal, en el orden religioso, no cree sino lo que tiene por bien creer, ni obedece a la Iglesia sino cuando le place; en el gobierno político, no reconoce la ley de Dios, la que únicamente puede hacer felices a los pueblos; y de las relaciones mutuas de los ciudadanos, destierra las virtudes cristianas de Justicia y Caridad.

Esta su rebelión la propaga el Liberalismo con una celeridad

Boletín Provincial
del Pichincha

La mujer ecuatoriana siempre ha sido la colaboradora en el progreso de la Patria; la mágica influencia que ejerce en todos los corazones y el entusiasmo que sabe inspirar, pondrá, sin lugar a duda, al servicio de una causa digna del influjo femenino, cual es el Censo del Pichincha.

(Propaganda de la oficina de Seguridad y Estadística)

Manera de enriquecerse

Está de venta, con el 25 por ciento de rebaja, una máquina Singer de pie, sistema gabinete, de lo más lujoso y moderno que ha venido a Quito. Sirve para coser y bordar en toda tela, desde la seda hasta el cáñamo; tiene todos los útiles necesarios.

También se vende una lujosa estufa eléctrica, con el 50 por ciento de rebaja.

Ambos objetos son enteramente nuevos y están en perfecto estado.

Referencias en El Derecho, Carrera Flores N° 39.

Se vende

Un birloche FAETON, muy bonito, elegante, nuevo y en un precio sumamente barato. Referencias en esta imprenta

Crónica

Turno de boticas

En este mes se hallarán de turno las siguientes boticas: Comercio, Sud Americana, Universal y Sucre.

Importante comunicación

Legación de Colombia.—Quito, 2 de marzo de 1922.—Señor Director de El Derecho.

Señor:

Me es grato participar a usted que el Gobierno de mi Patria me comunica en telegrama recibido hoy, que ayer se efectuó el canje de las ratificaciones del Tratado entre Colombia y los Estados Unidos, noticia que ruego a usted se sirva publicar, si lo cree conveniente, en su importante diario.

Con esta oportunidad me suscribo de usted muy atento y seguro servidor.

José M. Arbol de Ll.

Existencia de morfina en la Policía

Según datos numéricos que el señor Intendente de Policía ha tervenido al Ministro respectivo se sabe que en las diversas comisarias donde se sustentan los juicios de contrabando de morfina, existe ochocientos noventa y dos gramos cinco centigramos de este alcaloide, de los cuales cuatrocientos diez y siete gramos cinco centigramos están a disposición del Ministerio.

De instrucción pública

En las dos semanas últimas se ha gastado en las construcciones escolares de El Bién y Macha la considerable suma de cinco mil cuarenta sucres

Ha sido nombrado el señor Cas tulo Córdova, Colector de Instruc-

ción Pública de la Provincia del Carchi.

De Beneficencia

Se ha aceptado como postores para el remate del arrendamiento de las hacienda Hospital, Beaterio y Pugno, a los señores Rafael Hidaigo, Honorio Jaramillo y José Ignacio Albuja. El primero ofrece como garantía \$0.000 al contado y los otros dos, garantías hipotecarias por este valor.

¿Qué habrá de verdad?

En uno de los diarios de la localidad leemos que ha llegado un cable del Ministro Plenipotenciario del Ecuador en Washington, Dr. Rafael H. Elizalde, anunciando que algunos banqueros norteamericanos tienen el propósito de ofrecer un empréstito, hasta por la suma de doce millones de dólares.

De desear sería que el Gobierno active sus gestiones en el sentido de ver como aliviar, siquiera en parte, la espantosa crisis que padecemos.

Aurelio Guambaña Jarrín

Tiene el honor de saludar a los Venerables señores Párrocos y Rectores de iglesias de la Arquidiócesis, a quienes ofrece sus servicios en toda clase de trabajos concernientes a escultura religiosa. Especialidad en estatuas de madera, des 15 centímetros hasta tamaño natural; también arregla estatuas antiguas que por imperfectas estén abandonadas, ofreciendo dejarlas al estilo moderno y a satisfacción del cliente.

Taller.—Ciudad de Ambato calle Rocafuerte

El Centenario de García Moreno

El 22 de diciembre de 1921, en conmemoración del Centenario del nacimiento de García Moreno, el clero de París celebró solemnes funerales en la Iglesia de San Sulpicio, de aquella Capital, con asistencia del cardenal Dubois, arzobispo de París, de Monseñor Le Roy, arzobispo de Carie y de monseñor Guebriant, arzobispo de Marcianopolis.

La oración fúnebre en elogio de García Moreno corrió a cargo de Monseñor Baudrillart, de la Academia francesa y obispo de Himeria, quien desarrolló en su discurso los dos temas siguientes:

1°—García Moreno fue una flor maravillosa del genio español, completado por la fe católica;

2°—García Moreno fue un estadista que desempeñó genialmente, gracias a su gran talento y a la indicada fe, la misión de regenerador de su patria y mártir de la civilización cristiana.

El orador terminó asegurando la existencia de una notable similitud entre García Moreno, Santo Tomás de Cantobery y San Estanislao de Polonia.

La oración fúnebre íntegra se reproduce en el número 2 de la Revue de L'Amérique Latine, de París.

Social

Ante el tribunal respectivo rindió el exámen previo al grado de Licenciado en Medicina el estudiante señor don Abel Alvear, ob teniendo muy buena votación.

Le felicitamos.

Al Oriente partió ayer el señor L. W. Georgoff, quien va con el objeto de estudiar las condiciones del terreno en esas provincias, a fin de ver si hay posibilidad de implantar algunas industrias.

Continúa delicada de salud la respetable señora doña Clorinda Gangotena de Fernández Madrid.

—Enferma de cuidado se halla la señora doña María M. de Andrade.

—Segue mejorando el niño José V. Albornoz.

—Una ligera mejoría ha experimentado el señor don Carlos Espinosa C.

Ha dejado de existir en esta ciudad el pundonoroso militar, Sargento Mayor don Nicolás Alemán.

—También ha fallecido el Sr. Dn. José A. Polanco.

Damos el pésame a sus deudos.

Leonidas P. Zurita

Ha trasladado su Gabinete Dental a la Carrera Guayaquil N° 33, casa de la señora Ana Ortega de Cabezas, frente a la Botica Universal.

20 ¿Teocracia o Democracia?

alarmante; la apostasía general se está viendo, mientras los aconsejadores de la prudencia mundanal, con pretexto de evitar mayores males, quisieran que ni se hablara ni se predicara contra el Liberalismo, como si él no fuera el más grande de los males. Quien de esto dudare, reflexione que, perdida la fe, todo está perdido; perdida la fe, se pierde la misma raíz y el fundamento de la salvación.

Por cierto, no se trata de subir a los púlpitos para tronar desde allí contra tales o cuales vecinos de la localidad, titulán- les liberales, sólo porque son enemigos personales, o para quitarles sus empleos o destinos y hacerlos pasar a manos de parientes y amigos. Semejante manera de combatir al Liberalismo sería una verdadera calamidad y deshonra de la Iglesia; mejor sería cerrar la boca a tales defensores e imponerles silencio,

¿Teocracia o Democracia? 21

Pero ¡gracias a Dios! el Pastor de esta grey no teme, ni tiene por qué temer semejante traición de ninguno de sus colaboradores en el apostolado, toda vez que en términos claros y luminosos les ha trazado el verdadero y propio carácter del Liberalismo y espera que sus sacerdotes sean «el eco que haga resonar y cruzar por los confines de la Diócesis» la autorizada voz del Pastor común. Esta voz proclama altamente que el Liberalismo es la completa apostasía, la rebelión del hombre contra Dios bajo todos sus aspectos.

II

Nuestro Divino Redentor nos ha anunciado que en su segunda venida al mundo la fe habrá desaparecido casi por completo, y todo indica que el liberalismo se ha encargado de realizar esta apostasía universal. En efecto; sorprendente es el poder de se-